I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001763

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 10 SEP 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4421/2013; los Decretos Exentos Nº202/817/2013 y N°202/1461/2013; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/817/2013, de fecha 22 de mayo de 2013, se otorgó al **Centro de Padres y Apoderados Jardín Vista Alegre,** Personalidad Jurídica Nº611-2005, representado por su Presidenta doña **Sara Letter Labra,** una subvención ascendente a $800.000.-, cuyo convenio fue sancionado por Decreto Exento N°202/1461/2013, de fecha 8 de agosto de 2013.

Las elecciones realizadas con fecha 5 de julio de 2013 por la mencionada organización comunitaria.

D E C R E T O:

1. Modificase el Decreto Exento N°202/817/2013, que otorgó al **Centro de Padres y Apoderados Jardín Vista Alegre,** R.U.T. N°65.871.880-0, con Personalidad Jurídica Nº611-2005, una subvención ascendente a $800.000.-, en el sentido de **señalar que su Presidente es don Hugo Miranda Palma, cedula de identidad Nº14.187.673-2.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001763

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Distribución
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Organización
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA